



MUNICIPALIDAD
DE
QUILLON
DEPTO. SALUD

180

DECRETO DE PAGO N°

QUILLON, viernes 13 marzo 2015

VISTOS:

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- Las Comprobantes Contables 0-127, 0-128
- Las Obligaciones Presupuestarias ,20-134,20-135

DECRETO : PAGUESE A TRAVÉS DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

ECOLAB S.A.

96.604.460-8

SR. (ES):

R.U.T.:

142.800

LA SUMA DE: \$

CIENTO CUARENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS

SON

PESOS M/L

CANCELACION INSUMOS MEDICOS PARA PACIENTES DEL CESFAM Y SUS DEPENDENCIAS ADQUIRIDO POR LO SIGUIENTE DEL PORTAL CHILECOMPRA ORDEN NRO. 4367-435-CM14, SEGUN FACTURAS NROS.: 938877 Y 938437. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA:

CUENTA	DENOMINACION	DEBE	HABER	R.U.T.:	DOCUMENTO
2152204005002	Material y Utiles Quirurgicos Cesfam Qui		71.400	96604460-8	F-93
2152204005002	Material y Utiles Quirurgicos Cesfam Qui		71.400	96604460-8	F-93
1110201	Banco Estado Fondos de Salud			142.800	96604460-8 C-0
TOTALES		142.800	142.800		

DIRECTOR DEPTO. SALUD
DIRECCION
SALUD
MUNICIPAL

JEFE DEPTO. Y FINANZAS
PRESUPUESTO
Y FINANZAS



ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)



ANOTASE COMUNIQUESE Y ARCHIVASE

SECRETARIO MUNICIPAL

CUENTA CORRIENTE	CHEQUE NUMERO	NOMBRE
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	R.U.T.:
		FIRMA
		V° B° TESORERO
		RECIBI CONFORME